

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

IMPORTE

Letrados Icajaén:

30.00 Euros

Grupo Abogados Jóvenes y
Alumnos Master Abogacía

20.00 Euros

Resto Asistentes:

40.00 Euros

INSCRIPCIONES

En las distintas sedes Colegiales:

Jaén

C/ Carmelo Torres 13

953-257300

Linares

Cánovas del Castillo 49 Plz. Vázquez de Molina 4

953-650357

Úbeda

953-791503

Andujar

Altozano Arzobispo José Manuel Estepa Yaguen s/n

953-504173

Mediante Transferencia:

Caja Rural: .C.C.:ES 18-3067-0100-23-2158460622

Enviar Resguardo por email a info@icajaen.es

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

HASTA EL 23 DE FEBRERO



Ilustre Colegio de
Abogados de Jaén



Jornadas sobre la ley 35/15 para la reforma del sistema de valoración de daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación

25 de Febrero de 2016

09.30 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 h

Salón de Actos de IFEJA
Ctra. Granada s/N
JAEN



CAJA RURAL
JAÉN

www.cajaen.es

PROGRAMA

9.45 h. Acreditación de los asistentes. (Obligatorio para obtener certificado de asistencia)

10.15 h. Inauguración

PRIMERA PONENCIA

D. Javier López y García de la Serrana – Abogado - Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

10,30 h: El reformado artículo 7 LRCSCVM: Reclamación previa y oferta o respuesta motivada.
La mediación del nuevo artículo 14 LRCSCVM

11,30 h: Descanso.

11,45 h: La indemnización básica, particular y patrimonial en supuestos de muerte, conforme al nuevo Sistema de valoración de los daños y perjuicios causados en accidente de circulación aprobado por la Ley 35/2015

13,15 h: Debate

SEGUNDA PONENCIA

D. José Pérez Tirado. Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma del Baremo

17,00 h: Indemnizaciones por secuelas: Perjuicio personal básico. Perjuicio personal. Perjuicio patrimonial.
Casos prácticos

18.15 a 18.30 h: Descanso

18.30 h: Traumatismo menor vertebral. Su aplicación en el nuevo baremo y lesiones temporales

19,30 h: Coloquio, dudas y preguntas

20,00 h: Clausura